

MEMORANDO No 117

Santiago de Cali (v) octubre 05 de 2020

TEMA: SOCIALIZACION DEL MEMORANDO 2789 DE OCTUBRE 02 DE 2020.

DE: PRESIDENTE UNIÓN COLEGIADA DE NOTARIADO VALLECAUCANO Y DEL SUROCCIDENTE COLOMBIANO "UNIVOC"

PARA: NOTARIOS DEL VALLE DEL CAUCA, CAUCA, NARIÑO, RISARALDA Y CALDAS.

Apreciados colegas y amigos:

De la manera más atenta, les socializo el Memorando 2789 de octubre 02 de 2020, emitido por la UNION COLEGIDA DEL NOTARIADO COLOMBIANO U.C.N.C., donde se les informa que se solicito al señor Procurador General de la Nación, la conformación de una mesa de trabajo, para determinar el alcance de las obligaciones que surgen de la ley 1712 de 2014, y la posible elaboración de una matriz especifica para el sector Notarial.

El requerimiento presentado no suspende los términos para el diligenciamiento y el cargue de la información en la plataforma ITA dispuesta por la Procuraduría General de la Nación.

Cordialmente,

HOLMES RAFAEL CARDONA MONTOYA

PRESIDENTE DE "UNIVOC"

Anexo: Lo anunciado.